



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL**

A.N.F.D.G.A.C. N° 32/06/2018.

Santiago de Chile, 13 de Junio de 2018.

**Señor
Víctor Villalobos Collao
Director General
Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)
Presente**

Asunto: Solicita gestionar documentación que indica, referida a Viático de Faena para el Aeródromo La Florida de La Serena.

De nuestra consideración,

En el marco de las relaciones laborales y la no discriminación arbitraria, escenario que debe cumplir esa Dirección General en todas y cada una de las unidades aeroportuarias del país, transmitimos a Ud. que durante la mañana del presente día los dirigentes de esta Asociación de Funcionarios, Sres. Javier Villarroel Rivas y Cristian Cancino Riveros, han dejado documento de la Dirección de Obras Municipales de La Serena en la Oficina de Relaciones Laborales del Departamento de Recursos Humanos, específicamente al Profesional, Abogado, Sr. Ignacio Ríos, referente al tipo de emplazamiento que posee el Aeródromo de la Florida, con el objeto que se reconsidere el pago del Viatico de Faena para las y los funcionarios de dicha unidad.

Significativo es indicar que en Oficio DGAC firmado por Ud., N° 05/0/1353//6929 de fecha 16.NOV.2015, referido a los requisitos que se deben cumplir para optar a dicho beneficio, se ha mencionado los siguientes:

1. Que el trabajador se traslade a un lugar alejado de los centros urbanos.
2. Que este lugar haya sido asignado como tal, por el Jefe Superior del Servicio.
3. Que corresponda a un ejercicio de labores habituales.
4. Que el traslado se realice diariamente.

Teniendo en cuenta lo señalado y como la decisión corresponde en forma discrecional de Ud. como Jefe del Servicio, venimos a solicitar que disponga se realice el análisis legal del documento entregado físicamente, de manera de exteriorizar vuestra posición definitiva, teniendo en cuenta lo expresado por la Dirección de Obras Municipales de La Serena.

Quedando atentos a la respuesta formal que nos pueda entregar respecto a la inquietud planteada, por la ANFDGAC le saludan a Ud.,



Javier P. Norambuena Morales
Secretario Nacional
A.N.F.D.G.A.C.

José A. Pérez Debelli
Presidente Nacional
A.N.F.D.G.A.C.